

Junta Ordinaria del 12 de febrero de 1835

S. J.

S.

Se principia la sesion por la lectura en voz alta del acta ultima q. habiendose coniforme fu. aprobado.

A continuacion se dio cuenta de un of. de M. O. T. Comunicado por el Excmo. Sr. Sr. de Estado y del despacho de lo Interior fecha 31 de Enero ult. para que S. M. la Regencia Governad. se ha servido resolver que en lo sucesivo no se exija la prueba de limpieza a Sangre en ningunos de los establecimientos y profesiones dependientes del Minist. de lo Interior, y enterado la Sr. Sociedad acord. se conteste el recibo y se coloque en el Archivo a lo fin conducente.

El Sr. Gobernador Civil en oficio de 6 de los Corrientes pide al Sr. Cuerpo noticia del estado de las fabricas que estan a su cargo y num. de indiv. empleados en ellas, y se acord. evacuar este informe ala posible brevedad.

La Sociedad de Valencia remite un Estado de los Arboles frutales q. se cultivan a la vezaya con los nombres vulgares del Pais, y una en que cada uno da su fruto, y se acord. se conteste el recibo y se le de toda la publicidad posible insertandose en el Boletin oficial de esta Provincia.

La Sociedad Economica de Castellon de la Plana comunica a esta su instalacion y se acord. contestarle el recibo.

El Sr. D. Sebastian Corregidor con oficio de esta fecha dirigido al Sr. Director para que se las Cuentas de Sociedad correspond. 5.º

- Director
- Censor M. O. T. sobre
- Contador Limpieza de
- Yssel Sangre.
- Catalunna.
- Acad. de Bellas
- Artes de M. Catalunna
- Lipado
- Casa de S. Pedro.
- Escritano.
- Secretario.

Sobre las fabricas q. se  
en la Sociedad.

Estado q. remite la de Val.  
sobre Arboles.

Instalacion de la de  
Castellon de la Plana

Presentacion de cuentas  
de 1833 y 34

